



I CONCURSO DE ESCAPARATES Y ESPACIOS INTERIORES “TORNEO BDO TENIS PLAYA LUANCO”

El Torneo BDO Tenis Playa Luanco, en colaboración con la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias, organiza el I Concurso de Escaparates y Espacios Interiores Torneo BDO Tenis Playa Luanco, con el objetivo de impregnar la localidad y el concejo de ambiente tenístico en el mes previo al evento, y premio final para 2 escaparates y/o espacios interiores de establecimientos comerciales.

La imagen de los escaparates y espacios interiores de los locales a concurso se difundirá a través de la página web del Torneo, donde se realizará la votación popular, y el concurso se promocionará a través de los medios de comunicación y las plataformas propias y redes sociales del Torneo y la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias.

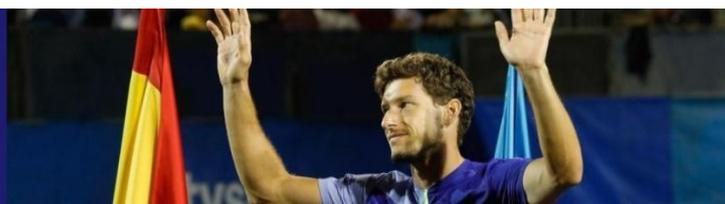
La decisión de la votación popular, y la decisión del Jurado, se darán a conocer en la playa de La Ribera en el descanso entre los partidos de semifinales del Torneo BDO Tenis Playa Luanco 2024.

Los establecimientos ganadores del Premio del Jurado y el Premio del Público recibirán como premio 2 entradas para la Final del Torneo BDO Tenis Playa Luanco 2025, además de una reproducción del cartel del año 2025 firmada por los tenistas finalistas, que se entregarán en la pista de La Ribera en la previa del encuentro final de 2025.

En cada comercio participante se sorteará una entrada doble para la primera jornada del Torneo BDO Tenis Playa Luanco 2025, el 4 de agosto, entre los clientes que hayan realizado compras en el período entre el 4 y el 24 de julio de 2025.

Las bases por las que se regirá el concurso son:

PRIMERA .- Podrán presentarse a este concurso las personas y/o entidades legales propietarias de establecimientos comerciales del municipio de Gozón, asociados a la Unión de Comerciantes del Principado





de Asturias, con local físico abierto al público, que cuenten con un espacio destinado a escaparate o espacio interior que pueda decorarse.

SEGUNDA.- Los establecimientos participantes podrán inscribirse gratuitamente en el concurso cumplimentando el formulario en el espacio de la página web www.tenisplaya.com que se habilite para la inscripción. El plazo de inscripción en el concurso será entre el 16 de junio y el 3 de julio de 2025 incluido. Para poder participar será necesario cumplimentar la solicitud de inscripción en la web, y aceptar las bases del concurso.

TERCERA.- Será condición necesaria la colocación en el caso de locales físicos, en un lugar visible del escaparate, del distintivo de establecimiento participante que se les entregará a los pocos días de la inscripción en el concurso a través de la página web por parte de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias, junto con una pieza de atrezzo para iniciar la decoración..

CUARTA.- Los escaparates deberán exhibirse al público como mínimo desde el 21 de julio de 2025 hasta el 7 de agosto de 2025, ambos inclusive. Los escaparates o espacio habilitado deberán integrar en su composición decoración relativa al tenis o el Torneo BDO Tenis Playa Luanco. Los establecimientos deberán mantener el escaparate a concurso al menos hasta el 7 de agosto de 2025.

QUINTA.-. La Unión de Comerciantes del Principado de Asturias realizará las fotografías de los escaparates a concurso que formarán parte de la galería de imágenes que se colgarán en la web www.tenisplaya.com, sección "Concurso Escaparates", para la votación popular entre las 0 h. del 26 de julio, y las 23:59 h. del 5 de agosto.

SEXTA.- La selección de los escaparates premiados correrá a cargo de un jurado compuesto por 1 representante del Ayuntamiento de Luanco, 1 representante de la Asociación Comerciantes de Gozón, y 1 representante del Comité Organizador del Torneo BDO Tenis Playa Luanco, en el caso del Premio del Jurado; y de la votación popular a través de la página web www.tenisplaya.com en el caso del Premio del Público (en caso de coincidir





ambas decisiones, el premio del público se otorgará al segundo escaparate con más votos individuales en la web).

El veredicto del jurado, así como la decisión del público, se comunicará en el descanso de la tercera jornada de competición, entre los dos partidos de semifinales del Torneo BDO Tennis Playa Luanco 2025, en la playa de La Ribera.

El jurado valorará cada escaparate con un máximo de 100 puntos con arreglo a los siguientes criterios de puntuación:

- 1.- El diseño, el montaje y la selección de materiales expositivos y decorativos. Máximo 50 puntos.
- 2.- La originalidad e innovación de la idea en su conjunto. Máximo 25 puntos.
- 3.- La iluminación. Máximo 15 puntos.
- 4.- La claridad de la información expuesta: carteles, precios, armonía del proyecto expositivo. Máximo 10 puntos.

SEPTIMA.- Los establecimientos ganadores del concurso en cada una de las dos categorías recibirán los siguientes premios, que se entregarán en la pista de La Ribera minutos antes del comienzo de la final del Torneo BDO Tennis Playa Luanco 2025:

- 1- 2 entradas para la Final del Torneo BDO Tennis Playa Luanco 2025
- 2- Reproducción del cartel del torneo 2025 firmado por los finalistas

OCTAVA.- Las personas participantes en este concurso aceptan expresamente las condiciones del mismo y lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

